



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA



### ACTA COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho Penal en reunión a través de google meet el día 16 de julio de 2021 celebrada a partir de las 09:00, tomando en cuenta la documentación y los méritos presentados por el alumnado preinscrito al Máster de Derecho Penal para el curso 2021-2021, ha decidido:

1. Seleccionar a las/os siguientes preinscritos:  
CASTRO RAMÍREZ JUAN DAVID  
GUTIÉRREZ LÓPEZ MARTHA BELÉN  
FERRÉ ALEIXENDRI MARÍA INÉS  
CASTRO PARDO, ALBA JINET  
CHAVES CAROU MARCOS  
ESPEJO OGALDE JULY  
DAZA LORA, SANTIAGO ANDRÉS  
CHICO CÉSPEDES, CARLOS  
PACHECO GARCÍA, LAURA  
PAVÓN SILVA, ALEJANDRA  
RAMÍREZ RAMÍREZ, DANIEL  
RODRÍGUEZ CASTILLO, SARA MILAGROS

En razón de lo anterior:

- a. Se hará constar lo anterior dentro la plataforma <https://frontend.usal.es/>
- b. Se remitirá copia de ésta acta a la Secretaría de la Facultad.
- c. Una vez se verifique el listado de admitidos por la Secretaria, se escribirá desde el Máster indicándoles que el periodo de matrícula es del **26 al 29 de julio**. Que en caso de que no realicen la automatrícula en ese periodo, se entenderá que renuncian a su plaza en el Máster.

Salamanca, 16 de julio de 2021

LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ

MARIANA ANGÉLICA LOZOYA ZARAGOZA

FERNANDO PÉREZ ÁLVAREZ

WENDY LIZ REQUEJO PASSONI

LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS